



ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA
Nº DEL PROCESO DE SELECCIÓN	SAMC-007-2026
TIPO DEL CONTRATO	OBRAS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR
NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO-OBRA-007-2026
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA ZONA RURAL MEDIANTE EL SUMINISTRO, REPARACION E INSTALACION DE TRANSFORMADORES Y MATERIALES ELECTRICOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RAUL JOSE REINA ROMERO
CEDULA DE CIUDADANÍA	77.018.775 de Valledupar
EMPRESA	RAUL REINA ROMERO S.A.S.
NIT	900688480-1
VALOR DEL CONTRATO	\$199.982.144,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Municipio entregara al contratista un anticipo equivalente al 50% del valor del contrato. El municipio pagara al contratista el valor del contrato, mediante actas parciales de entrega que el contratista presente.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
Nº	0316-6	VALOR	\$199.993.944,00	FECHA	16 DE MARZO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
Nº	0430-1	VALOR	\$199.982.144,00	FECHA	30 DE ABRIL DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		2.3.2.02.02.009.21.02.01			

3. GARANTIAS

Aseguradora	Nº de Pólizas	Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860524654-6	320-47-994000037632	Buen manejo del Anticipo	\$99.991.072,00	30/04/2026	30/01/2027
		Cumplimiento	\$ 29.997.321,60	30/04/2026	30/01/2027
		Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$29.997.321,60	30/04/2026	30/09/2029
		Estabilidad y Calidad de la obra	\$19.998.214,40	Ver nota aclaratoria	
	320-74-994000016289	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$350.181.000,00	30/04/2026	30/09/2026
Fecha de Aprobación de las Pólizas					04/05/2026
Oficina que Aprueba las Pólizas				Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal Mpal.	



El día cuatro (04) de mayo de 2026, se reunieron **RAUL JOSE REINA ROMERO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía 77.018.775 de Valledupar, como Representante Legal de RAUL REINA ROMERO S.A.S. identificado con NIT 900688480-1, en su calidad de contratista y **EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA**, en su calidad de supervisor con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).
2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de CINCO (05) MESES, y la fecha de inicio es la arriba mencionada.
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella


RAUL JOSE REINA ROMERO
CONTRATISTA


EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA
SUPERVISOR